

DOCTOR:

JOSÉ HOOVER CARDONA MONTOYA

HONORABLE MAGISTRADO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

SALA UNITARIA CIVIL FAMILIA

MANIZALES.

Manizales, Diciembre 6 de 2021

DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL. NIT 860007335 4

DEMANDADO : ANA PATRICIA OSORIO OSORIO C.C 30284673

RAD. PROCESO : 17001310300420210001700

ASUNTO: **CONTADICCIÓN PUREBA "13 MEMORIAL"** EN SUSTENTACIÓN RECURSO APELACIÓN Y SOLICITUD DE PRUEBAS EN RECURSO ADMITIDO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y NOTIFICADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA CON TÍTULO HIPOTECARIO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL

WILLIAM GARCÍA AGUIRRE, Abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional 109444 del CSJ con email: williamgarciaaguirre@hotmail.com , obrando como apoderado judicial de la señora ANA PATRICIA OSORIO OSORIO, demandada en este proceso, mayor de edad y vecina de Manizales e identificada con la cédula de ciudadanía número 30.284.673 de Manizales, y con email: ana92osorio@hotmail.com, presento a usted, Honorable Magistrado, respetuosamente y en términos de ejecutoria del auto DEL TRES (3) DE DICIEMBRE DE 2021, CONTRADICCIÓN al documento denominado : " **13 memorial** "emitido por el GERENTE DE LA OFICINA DE LA CATEDRAL DEL BANCO CAJA SOCIAL Y con el que da respuesta al auto del 29 de noviembre de 2021 en el que el Honorable Magistrado dispuso: " Ofíciase al Doctor Jorge Fernando Ramírez Londoño , oficina la catedral Manizales del Banco Caja Social entidad demandante para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de esta providencia , informe por escrito si es verdad o no que en el sistema de cobro de la entidad aparecen comunicaciones entre los funcionarios y la demandada Ana Patricia Osorio Osorio mediante las cuales se pactaron prórrogas para el pago de las obligaciones a su cargo y donde la demandada haya puesto en conocimiento de

la entidad financiera sus situaciones laborales, de igual manera certificará si a la demandada se le ofrecieron fórmulas de financiación o cualquier otro , para normalizar su pago.”

En comunicación del 29 de noviembre de 2021, el doctor JORGE FERNANDO RAMÍREZ LONDOÑO, Gerente Oficina de la cathedral en respuesta a lo solicitado por el magistrado responde con tres (3) premisas que debatiré una a una

1. PRUIMERA PREMISA: Esta entidad no llegó a ningún acuerdo de pago para cancelación total , ampliación de plazo o periodo de gracia, con la señora ANA PATRICIA OSORIO OSORIO , respecto der las obligaciones a su nombre .

Sea lo primero decir que la afirmación anterior es cierta toda vez que a la fecha el Banco Caja Social no ha llegado a un acuerdo definitivo con la señora ANA PATRICIA OSORIO para el pago total, la ampliación de plazo o período de gracia, pero esto no contesta lo preguntado por el Honorable Magistrado “si es verdad o no que en el sistema de cobro de la entidad aparecen comunicaciones entre los funcionarios y la demandada Ana Patricia Osorio Osorio mediante las cuales se pactaron prórrogas para el pago de las obligaciones a su cargo”

Y es que es lógico que si ya se hubiera logrado pago total, ampliación de plazo o período de gracia la demanda ejecutiva que se adelanta actualmente por el Banco Caja Social no tendría razón de ser.

La señora Ana Patricia Osorio Osorio ha afirmado es que mediante comunicación directa con el Banco a partir del 13 de octubre de 2019 este prorrogó la acción ejecutiva hasta tanto mi cliente recibiera la pensión de vejez y no con un término indefinido como manifiesta el apoderado sino cuando la demanda de cambio de fondo pensional de PROTECCIÓN A COLPENSIONES se convirtiera en fallo de segunda instancia ejecutoriado y contra el que no proceden recursos como sucede a la fecha que la demandada está esperando su p3nsión de vejez.

Prueba que lo afirmado por la demandada es cierto es que es de conocimiento público que los Bancos, todos sin excepción, inician proceso ejecutivo hipotecario a los noventa (90) días de mora , a menos como en este caso que no obstante la señora Ana Partricia entró en mora el banco Caja Social esperó hasta el mes de abril de 2021 para iniciar acciones ejecutivas y esto se debió a las conversaciones “Entre los funcionarios y la demandada , mediante los cuales se poactaron prórrogas para el pago de las obligaciones a su cargo”. A lo anterior no hace referencia el Doctor Jorge Fernando Ramirez Londoño, pues en el sistema de cobro de la entidad “aparecen comunicaciones entre los funcionarios y la demandada

mediante los cuales se pactaron prórrogas para el pago de las obligaciones a su cargo”

Para demostrar lo anterior anexo con este escrito documento número 1 (que marcaré así) y es un correo electrónico enviado por la señora ANA PATRICIA OSORIO OSORIO el día 27 de mayo de 2020 a consultabancocajasocial@fundaciongruposocialfundacion en el que no sólo explica su situación laboral actual sino que solicita una prórroga, esta comunicación se dio toda que el banco le informó que sus peticiones podrían ser enviadas a dicho correo y en la que manifiesta mi cliente : “ desde el mes de octubre de 2019 , el día 13 se hizo exigible mi pensión de vejez pero no ha sido otorgada toda vez que Colpensiones se ha negado por lo cua,l hay un proceso en contra en el Juzgado Tercero Laboral de Manizales.....por tanto mi situación desde el 13 de octubre de 2019 es lamentavble y se agudizó con el coronavirus pues ahora trabajo poco y lo poco que recibo sólo cubre mis gastos”

También anexo con este escrito documento 2(que marcaré así) en el que mediante PQRS dirigido a defensorbancajasocial@pgaboabogados Dres GUILLERMA PEÑA GONZALEZ Y CARLOS ALFONSO CIFUENTES NEIRA , El día 12 de marzo de 2021 se les solicito intermediaciín con el bancoi Caja Social para llegar a un acuerdo de pago.

También anexo con este escrito documento 3(que marcaré así)con fecha marzo 9 de 2021 correo notificador@bancoajasocial.com en el que el banco Caja Social manifiesta: “ En elBanco Caja Social hemos recibido su mensaje para darle uan respuesta oportuna y de calidad. Recuerde que nuestros clientes son nuestra razón de ser y esperamos brindarle el mejor servicio”

También anexo con este escrito documento 4 (que marcaré así) con fecha 28 de mayo de 2020 recibido del correo electrónico del BANCO CAJA SOCIAL consultabancocajasocial@fundaciongruposocial.co en las que expresan: “ ESTIMADO CLIENTE: Sabemos que una de las mayores preocupaciones de nuestros clientes en esta coyuntura es la imposibilidad de atender sus obligaciones creciticias de manera oportuna., Por esta razón, como el BANCO AMIGO QUE SOMOS, estamos atentos a atender su situación y definir los pasos que deberemos DAR DE MANERA CONJUNTA para poder estudiar su casopartiucular un asesor se estará comunicando con usted dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes

También anexo con este escrito documento 5(que marcaré así) con fecha febrero de 2021 correo bcs@empresariosyconsultores.com ASUNTO: SU BANCO AMIGO LE TIENE OPCIOENS PARA SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS

También anexo con este escrito documento 6,7,8 (que marcaré así) poder dirigido calidad@centralderecaudos.com al señor J PAUL CONTRERAS del Banco Caja

Social por petición de este Banco para llegar a un acuerdo extrajudicial que no obstante se envió nunca fue respondido.

Y siguiendo así anexo correos 9, 10, 11, 12 y 13 que demuestran que el BANCO CAJA SOCIAL si ha estado enterado de la situación de la señora ANA PATRICIA OSORIO, También ha dado prórrogas para el pago teniendo presente la situación de Fuerza mayor esto es que la pensión con PROTECCIÓN había sido demandada.}

Y si a la fecha no hay "ningún acuerdo de pago para cancelación total, ampliación de plazo o periodo de gracia, con la señora ANA PATRICIA OSORIO OSORIO" es porque el banco Caja Social ha expresado a través de sus múltiples funcionarios vía telefónica que sólo cuando la señora ANA PATRICIA OSORIO OSORIO reciba su mesada pensional se accederá a lo anterior. Las PRORROGAS que le dieron a mi cliente no sólo constan en estos documentos sino en el sistema del BANCO CAJA SOCIAL y en el que consta también las innumerables llamadas telefónicas para las respectivas prórrogas

2

SEGUNDA PREMISA: "como resultado de la gestión de cobro adelantada por esta entidad, la deudora informó que el motivo de no pago de sus obligaciones era la inestabilidad laboral desde Octubre de 2019" Premisa cierta a medias pues como se comprobó en el punto anterior la señora ANA PATRICIA OSORIO OSORIO fue clara y recibió una respuesta clara del BANCO CAJA SOCIAL, esto es que su PENSIÓN DE VEJEZ no iba a ser cobrada a PROTECCIÓN sino a COLPENSIONES pues en un fondo recibiría \$1'200.000 y en el otro casi \$4'000.000 lo que le haría posible cumplir su obligación con el banco.

Porque aquí si hubo un caso de fuerza mayor que impidió a la señora ANA PATRICIA OSORIO el cumplimiento con el banco, pues cuando el banco le otorgó su crédito este estaba supeditado a lo que ella devengará mensualmente, es por eso que en sentencias de la Corte se ha admitido como fuerza mayor la imposibilidad temporal de seguir pagando a un deudor cuando se presenta esta situación que es ajena a la voluntad del deudor y lo pone en situación de indefensión.

2. TERCERA PREMISA : " de las diferentes alternativas ofrecidas, la titular sólo se acogió a una puesta al día en abril de 2018. En consecuencia se continúa el cobro de las Obligaciones por vía judicial" Esta aseveración es falsa, EL 2018 nada tiene que ver con la demanda incoada y mucho menos con los hechos de esta pues la señora ANA PATRICIA OSORIO OSORIO para el 30 de septiembre de 2019 pagó al BANCO CAJA SOCIAL la suma de

\$13'114.000 (trece millones cientomcatorce mil pesos m-cte) y las sumas de \$664.226 y \$135.660 como pago de honorarios por demanda ejecutiva que adelantaba el BANCO CAJA SOCIAL EN JUZGADO CIVIL MUNICIPAL, DEMANDA QUE FUE INADMITIDA POR CUANTIA, y sólo hasta el mes de abril de 2021 se instauró nuevamente DEMANBDA EJECUTIVA EN EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES que cursa en la actualidad (ANEXO NUEVAMENTE DOCUMENTOS)

Fue por todo lo anterior que el banco si otorgó prorrogas para efectuar el pago de las cuotas vencidas hasta tanto se reconociera la pensión de vejez de ANA PATRICIA OSORIO OSORIO, como ya fue reconocida y está a la espera del pago con retroactivo

Por todo lo anterior, honorable Magistrado desvirtúo las afirmaciones del documento titulado " **13 memorial** "emitido por el GERENTE DE LA OFICINA DE LA CATEDRAL DEL BANCO CAJA SOCIAL Y con el que da respuesta al auto del 29 de noviembre de 2021 Doctor Jorge Fernando Ramírez Londoño

Atentamente

WIULLIAM GARCÍA AGUIRRE

C.C 10.263.715 de Manizales

T.P 109444 C.S.J

REPORTE DE TRANSACCION CONTABLE



4238

0190930

Página : 1 de : 1

Datos Transacción Contable

Descripción: COBRO ADMINISTRACION HONORARIOS		No. de Referencia o Cuenta del Producto: 0191200000156	
EDRAL	Ciudad: MANIZALES	Fecha Transacción: 20190930	Jornada: Adicional

Datos Tercero

ANA PATRICIA	Tipo y Número de Id: CC 30284673
--------------	-------------------------------------

Valor Transacción

5,660.00	Valor en Letras: CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS CON 00/100 CENTAVOS
☐ Cheque	M/CTE

Detalle Transacción Contable

PAGO HONORARIOS DE ABOGADO, AREA MN CX MAS M. OBLIGACION N° 0191200000156.

Concepto	Valor
CTA PUENTE INGRESO VARIO BM	\$ 135,660.00
(GRV) SERV. ADMINIST. DE COBRO	\$ 114,000.00
CLASE DOCUMENTO	DOC
BASE GRAVABLE	\$ 114,000.00
NIT	CC30284673
PORCENTAJE IVA	0.19
IMP IVA POR PAGAR	\$ 21,660.00

Efectuado por:	Autorizado por:	Recibido/Entregado por:
R7M6A4A9 RICARDO MAZUERA ARBOLEDA		
	Firma y Sello	Firma
	30 SEP 2019	Tipo y No. de Identificación:



Hora Transacción : 06:33:57 p.m.

Maquina : A011/R7A9

Octubre 2011

Original: Central de Cuadre - Copia: Cliente

INGRESOS Y EGRESOS EN OFICINAS PARA AREAS DE DIRECCIÓN GENERAL

X	INGRESO
----------	----------------

	EGRESO
--	---------------

DÍA	MES	AÑO
30	9	2019

ÁREA SOLICITANTE:			
Nombre del Área		CENTRO DE COSTO	
MNCX MAS M			
NOMBRE ORIGINA		CODIGO	
CONCEPTO		CODIGO DEL STCC	
PAGO HONORARIOS DE ABOGADO		065	
DESCRIPCIÓN DEL PAGO DE HONORARIOS			
Efectivo ☐ Cheque ☐	BASE	\$	114.000
	IVA	\$	21.660
	VALOR A PAGAR	\$	135.660
DATOS TERCERO			
Nombres y Apellidos		Tipo y Número de identificación	
ANA PATRICIA OSORIO		CC 30.284.673	
FIRMA DE QUIEN AUTORIZA		FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA	
NOMBRE			
CARGO			
TELÉFONO			

PAGO A REALIZAR A LA OBLIGACION			
OBLIGACIÓN NÚMERO	0191200000156	VALOR	\$ 2.850.000,00

EPORTE DE TRANSACCION CONTABLE



4237

Página : 1 de: 1

Datos Transacción Contable

ión: ADMINISTRACION HONORARIOS No. de Referencia o Cuenta del Producto: 0191200000156

Ciudad:
MANIZALES

Fecha Transacción:
20190930

Jornada:
Adicional

Datos Tercero

RICIA

Tipo y Número de Id:
CC 30284673

Valor Transacción

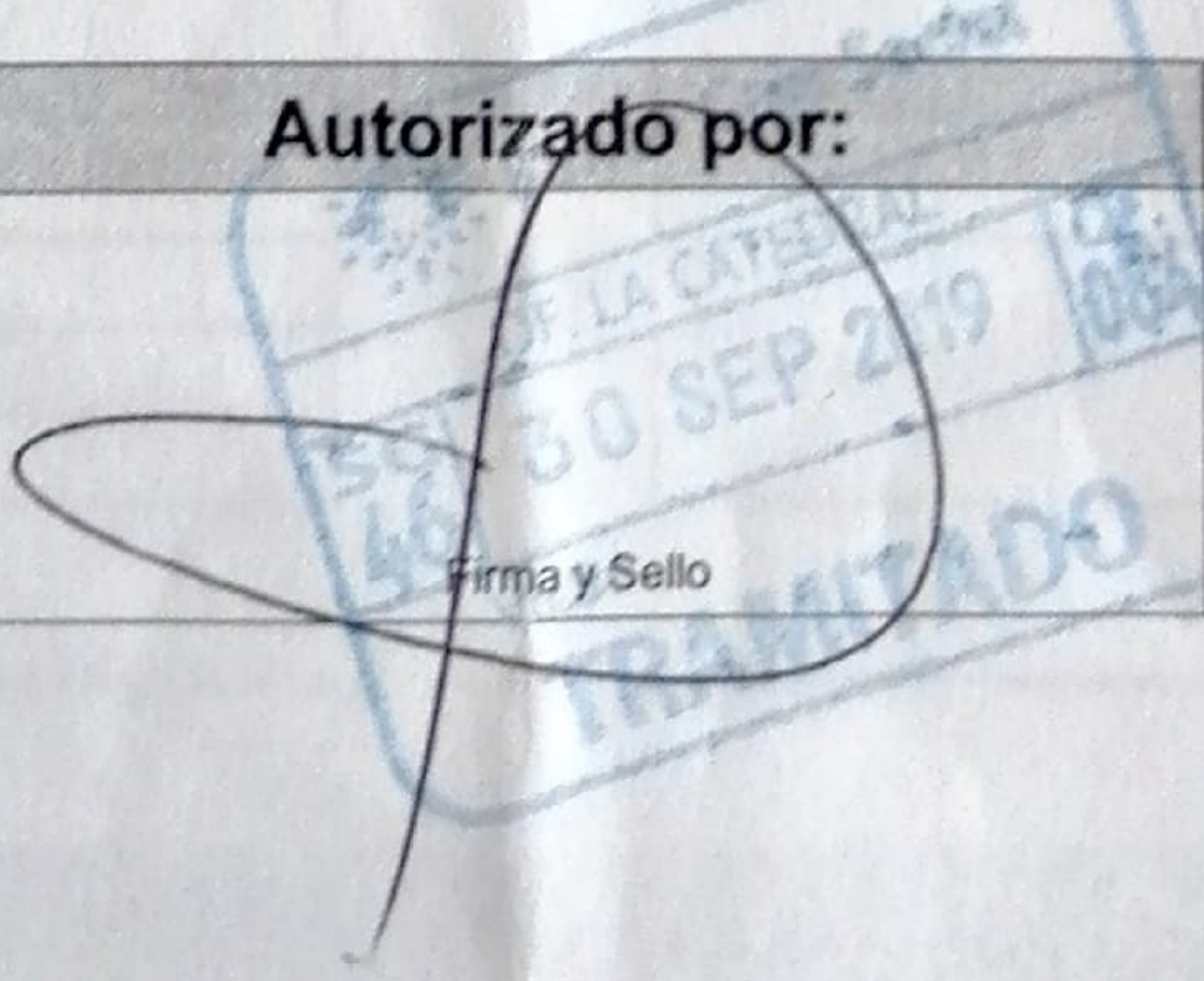
Valor en Letras:

SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON 00/100 CENTAVOS M/CTE

Detalle Transacción Contable

HONORARIOS DE ABOGADO, AREA MNCX MAS M OBLIGACION NUMERO 0191200000156.

Concepto	Valor
CTA PUENTE INGRESO VARIO BM	\$ 624,226.00
(GRV) SERV. ADMINIST. DE COBRO	\$ 524,560.00
CLASE DOCUMENTO	DOC
BASE GRAVABLE	\$ 524,560.00
NIT	CC30284673
PORCENTAJE IVA	0.19
IMP IVA POR PAGAR	\$ 99,666.00

Efectuado por:	Autorizado por:	Recibido/Entregado por:
R7M6A4A9 RICARDO MAZUERA ARBOLEDA	 Firma y Sello	Firma
		Tipo y No. de Identificación:

Hora Transacción : 06:28:52 p.m.

Maquina : A011/R7A9

Octubre 2011

Original: Central de Cuadre - Copia: Cliente

INGRESOS Y EGRESOS EN OFICINAS PARA AREAS DE DIRECCIÓN GENERAL

X	INGRESO
----------	----------------

	EGRESO
--	---------------

DIA	MES	AÑO
30	9	2019

AREA SOLICITANTE:			
Nombre del Area MNCX MAS M			CENTRO DE COSTO
NOMBRE OFICINA			CODIGO
CONCEPTO			
PAGO HONORARIOS DE ABOGADO			CODIGO DEL STCC 065
DESCRIPCIÓN DEL PAGO DE HONORARIOS			
Efectivo ☐	BASE	\$	524.560
	IVA	\$	99.666
Cheque ☐	VALOR A PAGAR	\$	624.226
DATOS TERCERO			
Nombres y Apellidos ANA PATRICIA OSORIO		Tipo y Número de identificación CC 30.284.673	
FIRMA DE QUIEN AUTORIZA		FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA	
NOMBRE		NOMBRE:	
CARGO			
TELÉFONO			

PAGO A REALIZAR A LA OBLIGACION			
OBLIGACIÓN NÚMERO	0191200000156	VALOR	\$ 13.114.000,00

Manizales, octubre 12 de 2021

SEÑORES

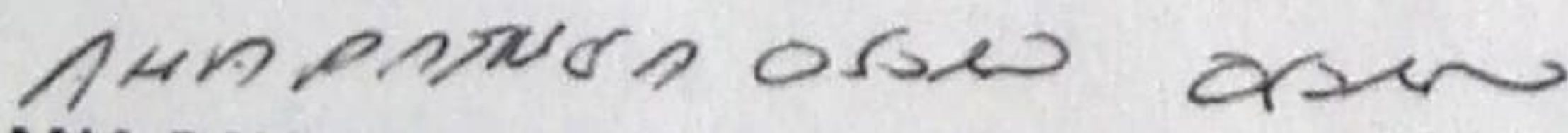
BANCO CAJA SOCIAL. NIT 860007335 4

J.PAUL.CONTRERAS

calidad@centralderecaudos.com

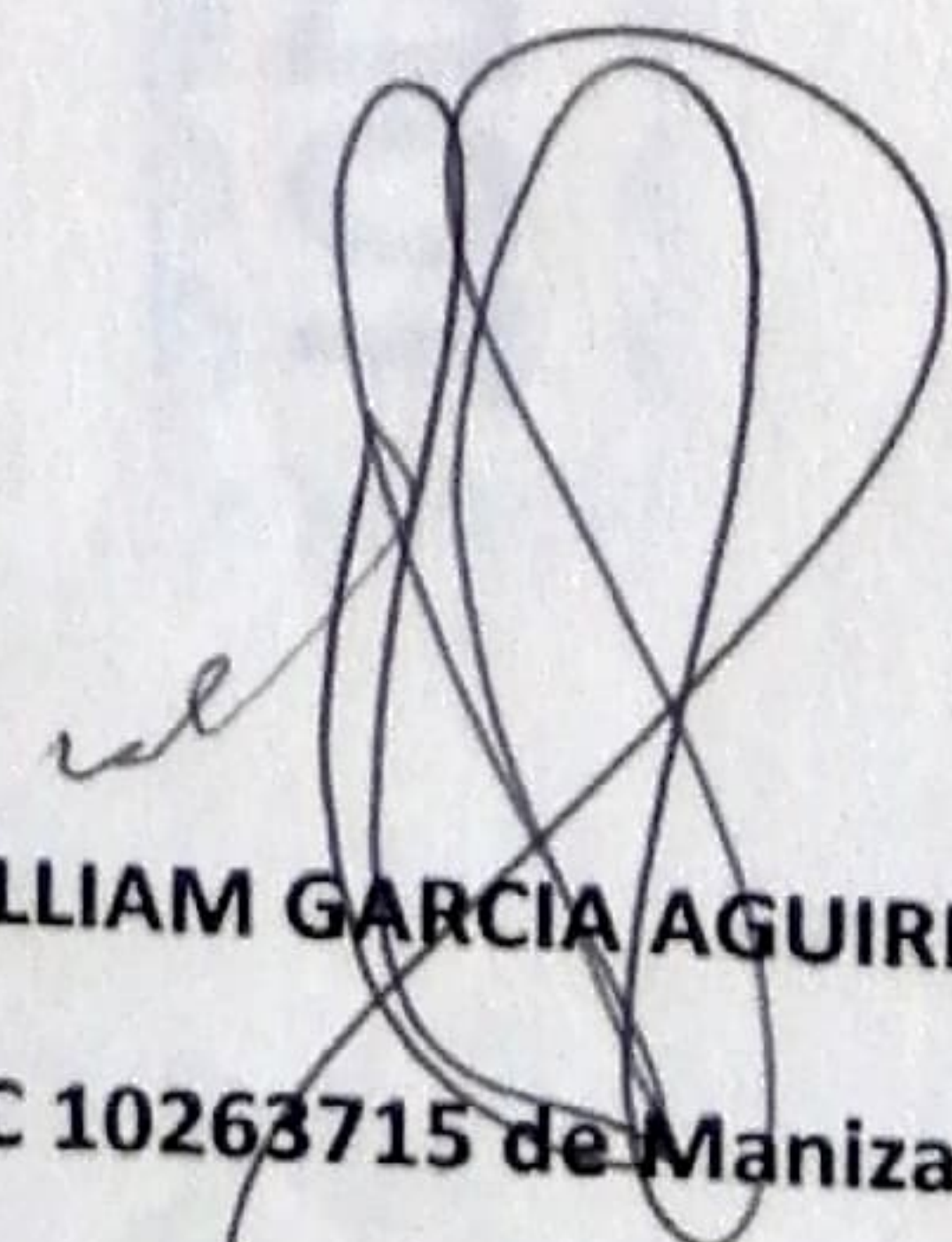
ANA PATRICIA OSORIO OSORIO, mayor de edad y domiciliada en Manizales, identificada con la cédula de ciudadanía número 30284673 de Manizales, correo ana92@hotmail.com, en mi calidad de deudora Y DEMANDADA por el BANCO CAJA SOCIAL NIT 860007335 4 por obligación hipotecaria sobre inmuebles descritos, relacionados y embargados y secuestrados por el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DE MANIZALES en proceso radicado 17001310300420210001700, PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA CON TÍTULO HIPOTECARIO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL mediante este escrito confiero PODER ESPECIAL amplio y suficiente al Señor WILLIAM GARCIA AGUIRRE, también mayor de edad y vecino de Manizales e identificado con la cédula de ciudadanía número 10.263.715 de Manizales, correo williamgarciaaguirre@hotmail.com, mi esposo, para que en mi nombre y representación concilie, o llegue a un acuerdo extraproceso sea mediante renegociación de la deuda (cuotas atrasadas), o cualquier mecanismo que las partes acuerden para sanear las obligaciones en mora a la fecha con el BANCO CAJA SOCIAL, y que como consecuencia de lo anterior se de por terminado por mutuo acuerdo de las partes el PROCESO EJECUTIVO RELACIONADO Y que adelanta el BANCO CAJA SOCIAL EN MI CONTRA EN SU CALIDAD DE DEMANDANTE. El poder que otorgo se extiende, también, para facultar al señor WILLIAM GARCIA AGUIRRE a comprometer mediante fianza mensual o la figura jurídica acordada por las partes de un valor de mi PENSIÓN DE VEJEZ con el BANCO CAJA SOCIAL, una vez empiece a gozar de LA PENSIÓN de VEJEZ por COLPENSIONES. PENSIÓN DE VEJEZ que a la fecha es un derecho adquirido desde el 13 de octubre de 2019 y que por demanda de cambio de fondo pensional DE PROTECCIÓN A COLPENSIONES le fue ordenado a este último por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES rad, 17001310500320190056100 sentencia que se encuentra a mi favor tanto en primera como en segunda instancia por el TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES, SALA LABORAL, sentencia en firme notificada a las partes y ejecutoriada el día 11 de octubre de 2021.

Mi apoderado queda facultado, para conciliar, transigir, negociar, recibir, formular propuestas, llegar a acuerdos, dar por terminado proceso ejecutivo en mi contra por mutuo acuerdo, desistir y las demás facultades legales que requiera para la solución de la Litis y terminación del proceso.


ANA PATRICIA OSORIO OSORIO

C.C 30284673 de Manizales,

ACEPTO:


WILLIAM GARCIA AGUIRRE
C.C 10263715 de Manizales



Manizales, octubre 12 de 2021

SEÑORES

J.PAUL.CONTRERAS

calidad@centralderecaudos.com

Atento Saludo;

En respuesta a su llamada del día 11 de octubre de 2021 mediante la cual acordamos envío del poder para representar a la señora ANA PATRICIA OSORIO OSORIO, le envió el poder autenticado ante NOTARIO del Circulo de Manizales

Igualmente le envió copia de la sentencia de primera y según da instancia del JUZAGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCULO DE MANIZALES en las que consta que mi poderdante obtuvo l cambio de fondo pensional a COLPENSIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUM PENSIÓN DE VEJEZ

ATENTO SALUDO

WILLIAM GARCIA AGUIRRE

C.C 10263715 DE MANIZALES



Mensaje nuevo

Responder ✓ Eliminar Archivo Mover a ▾

> Favoritos

✓ Carpetas

Bandeja de entrada 5

Correo no deseado 3

Borradores 4

Elementos enviados 2

Elementos eliminados

Archivo

Notas

Historial de conversaci...

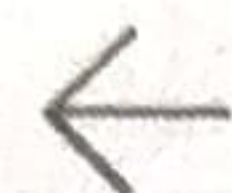
Papelera

Trash

Unwanted

Carpeta nueva

> Grupos



Rv: Solicitud de financiamiento crédito en hipotecario (2) y uno de consumo

ANA PATRICIA OSORIO
OSORIO

Dom 5/12/2021 10:23 PM

Para: Williamgarciaaguirre@hotmail.com

↩ ⏪ ⏩ ...

Enviado desde Outlook

De: ana patricia osorio osorio
<ana92osorio@hotmail.com>**Enviado:** miércoles, 27 de mayo de 2020 2:29 a. m.**Para:**consultabancocajasocial@fundaciongruposocial.co
<consultabancocajasocial@fundaciongruposocial.co>**Asunto:** Solicitud de financiamiento crédito en hipotecario (2) y uno de consumo

Manizales 27 de mayo de 2020

Atento Saludo:

Desde el mes de octubre de 2019, el día 13 se hizo exigible mi pensión de vejez pero no ha sido otorgada toda vez que Colpensiones se ha negado por lo cual hay un proceso en contra en el Juzgado Tercero Laboral de Manizales el cuál está por fallar. Por tanto mi situación desde el 13 de octubre de 2019 es lamentable y se agudizó con el coronavirus pues ahora trabajo poco y lo poco que recibo sólo cubre mis gastos mínimos. Como sé que contaré con mi pensión de vejez estimada en más de \$3000.000 les solicité un plan especial de normalización de crédito acudiendo al sentido social que sólo es propio de ustedes que actúan como una fundación y ya me han colaborado anteriormente. Sé que una vez mi pensión se consolide podré mediante labranza asegurar mi crédito y salvar mi apartamento. Deseo encontrar en usted el apoyo que necesito y que siempre me han brindado.

Espero pronta noticias para superar esta situación terrible que yo y todos estamos viviendo segura de estar en buenas manos.



Mensaje nuevo

Responder Eliminar Archivo Mover a

> Favoritos

✓ Carpetas

Bandeja de entrada 5

Correo no deseado 3

Borradores 4

Elementos enviados 2

Elementos eliminados

Archivo

Notas

Historial de conversaci...

Papelera

Trash

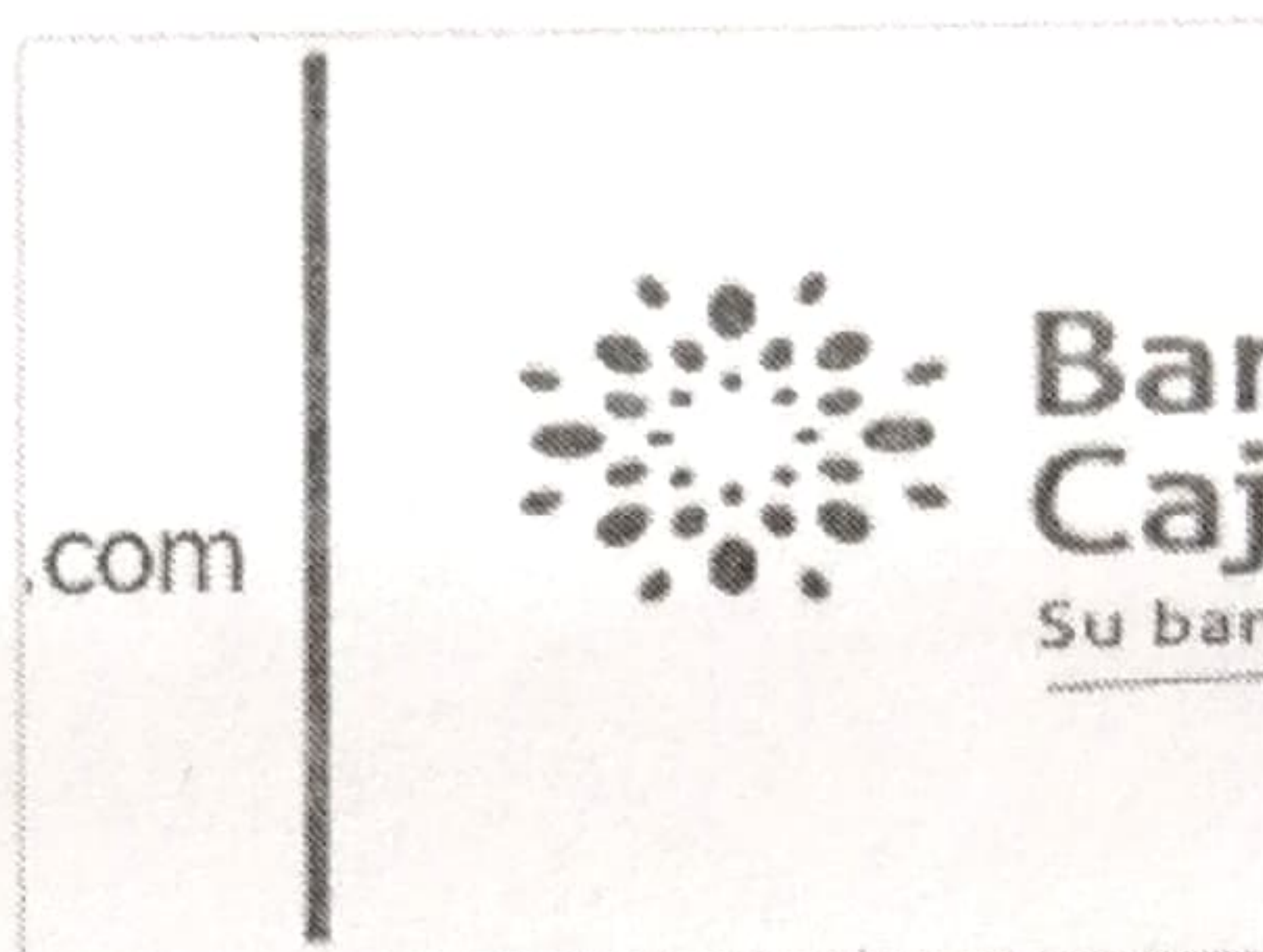
Unwanted

Carpeta nueva

> Grupos

Rv: Rv:REMITO PÉTCIÓN AL BANCO CAJA SOCIAL

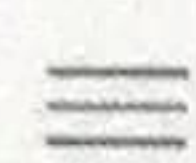
Para: Williamgarciaaguirre@hotmail.com

Enviado desde Outlook**De:** ANA PATRICIA OSORIO O.
<ana92osorio@hotmail.com>**Enviado:** viernes, 12 de marzo de 2021 11:42 a. m.**Para:** defensorbancocajasocial@pgabogados.com
<defensorbancocajasocial@pgabogados.com>**Asunto:** Rv: Rv:REMITO PETCIÓN AL BANCO CAJA SOCIALEnviado desde Outlook**De:** ANA PATRICIA OSORIO O.
<ana92osorio@hotmail.com>**Enviado:** viernes, 12 de marzo de 2021 11:36 a. m.**Para:** defensorbancocajasocial@pgabogados.com
<defensorbancocajasocial@pgabogados.com>**Asunto:** Rv:REMITO PETCIÓN AL BANCO CAJA SOCIAL

Manizales, 12 de marzo de 2021

DOCTORES:

→ 2 ←

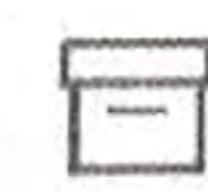


Mensaje nuevo

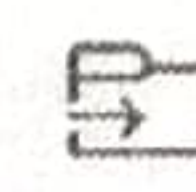
Responder



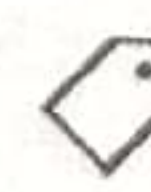
Eliminar



Archivo



Mover a



> Favoritos



v Carpetas



Bandeja de entrada 5



Correo no deseado 3



Borradores 4



Elementos enviados 2



Elementos eliminados

Archivo

Notas

Historial de conversaci...

Papelera

Trash

Unwanted

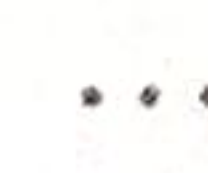
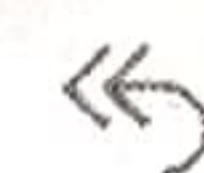
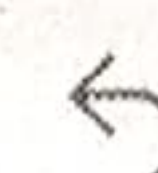
Carpeta nueva

> Grupos

**Rv: Solicitud recibida con exito**
ID:32.1481914417**ANA PATRICIA OSORIO**
OSORIO

Dom 5/12/2021 10:19 PM

Para: william garcia aguirre

Enviado desde Outlook**De:** ANA PATRICIA OSORIO O.
<ana92osorio@hotmail.com>**Enviado:** martes, 9 de marzo de 2021 2:33 p. m.**Para:** notificador@bancocajasocial.com
<notificador@bancocajasocial.com>**Asunto:** Re: Solicitud recibida con exito
ID:32.1481914417

Espero su respuesta.

Obtener Outlook para Android**From:** notificador@bancocajasocial.com
<notificador@bancocajasocial.com>**Sent:** Tuesday, March 9, 2021 2:29:12 PM**To:** ana92osorio@hotmail.com
<ana92osorio@hotmail.com>**Subject:** Solicitud recibida con exito
ID:32.1481914417

Estimado cliente: En el Banco Caja Social hemos recibido su mensaje y estamos trabajando para darle una respuesta oportuna y de calidad. Recuerde que nuestros clientes son nuestra razon de ser y esperamos brindarles siempre el mejor servicio. Su banco amigo

Responder

Reenviar

-3-



✉ Mensaje nuevo

Responder ▼ Eliminar Archivo Mover a ▾

> Favoritos

✓ Carpetas

📁 Bandeja de entrada 5

🚫 Correo no deseado 3

✍ Borradores 4

➤ Elementos enviados 2

🗑 Elementos eliminados

📁 Archivo

📄 Notas

📁 Historial de conversaci...

📁 Papelera

📁 Trash

📁 Unwanted

Carpeta nueva

> Grupos



Rv: Solicitud de financiamiento crédito en hipotecario (2) y uno de consumo



ANA PATRICIA OSORIO
OSORIO

↩ ⏪ ⏩ ...

Dom 5/12/2021 10:31 PM

Para: Williamgarciaaguirre@hotmail.com

Enviado desde Outlook

De: Usr-consultabancocajasocial

<consultabancocajasocial@fundaciongruposocial.co>

Enviado: jueves, 28 de mayo de 2020 8:35 a. m.

Para: ana patricia osorio osorio

<ana92osorio@hotmail.com>

Asunto: RE: Solicitud de financiamiento crédito en hipotecario (2) y uno de consumo

Estimado Cliente:

Sabemos que una de las mayores preocupaciones para nuestros clientes en esta coyuntura es la imposibilidad de atender sus obligaciones crediticias de manera oportuna. Por esta razón, como el Banco Amigo que somos, estamos atentos a entender su situación y definir los pasos que deberemos dar de manera conjunta. Para poder estudiar su caso particular un asesor se estará comunicando con usted en los próximos 5 días hábiles para evaluar alternativas a su situación.

Ahora más que nunca seguiremos siendo el Banco Amigo de los colombianos.

Cordialmente,

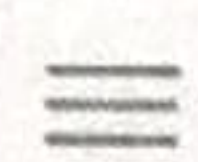
Banco Caja Social, su banco amigo

4



Outlook

Buscar

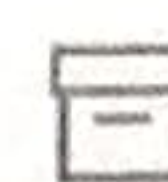


Mensaje nuevo

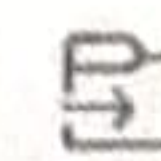
Responder



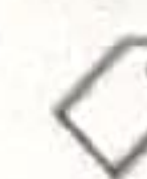
Eliminar



Archivo



Mover a



> Favoritos



✓ Carpetas



Bandeja de entrada 5



Correo no deseado 3



Borradores 4



Elementos enviados 2



Elementos eliminados

Archivo

Notas

Historial de conversaci...

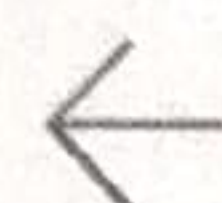
Papelera

Trash

Unwanted

Carpeta nueva

> Grupos



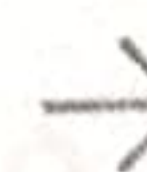
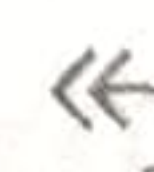
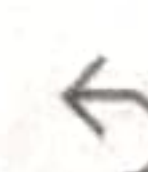
Rv: SU BANCO AMIGO LE TIENE OPCIONES PARA SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS



ANA PATRICIA OSORIO
OSORIO

Dom 5/12/2021 10:30 PM

Para: william garcia aguirre



Enviado desde Outlook

De: Bancocajasocial

<bcs@empresariosyconsultores.com>

Enviado: miércoles, 17 de febrero de 2021 9:45 a. m.

Para: ana92osorio@hotmail.com

<ana92osorio@hotmail.com>

Asunto: SU BANCO AMIGO LE TIENE OPCIONES PARA SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Si no puede ver correctamer

Bogotá D.C., Febrero 2021

Estimado(a) señor(a):

Sabemos que en esta coyuntura un cliente es la dificultad de atenderlo. Hoy, como su Banco Amigo, queremos acordar a su situación.

-5-

Manizales, octubre 12 de 2021

SEÑORES

J.PAUL.CONTRERAS

calidad@centralderecaudos.com

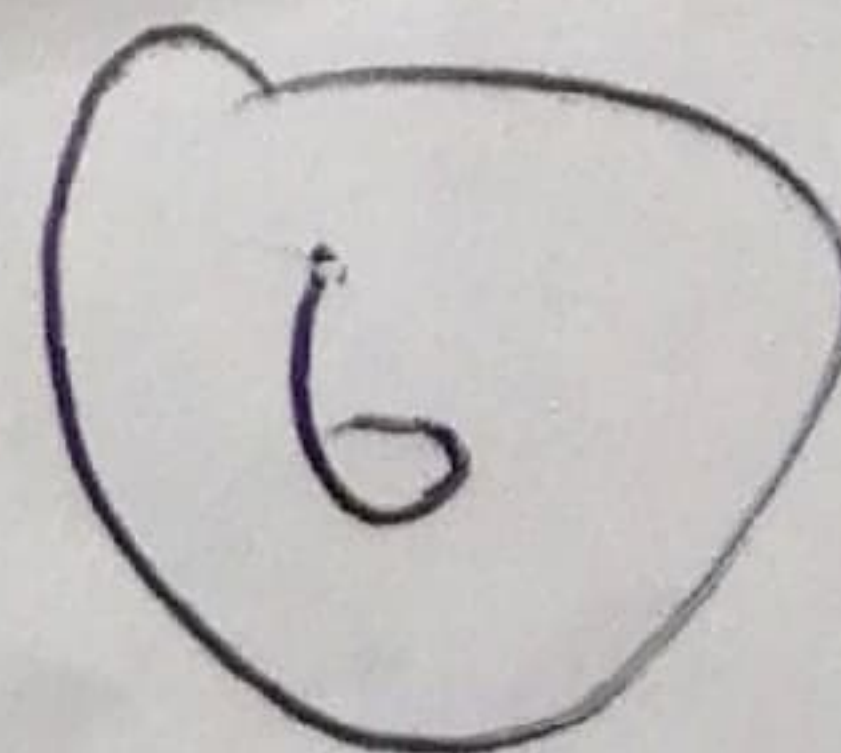
Atento Saludo;

En respuesta a su llamada del día 11 de octubre de 2021 mediante la cual acordamos envío del poder para representar a la señora ANA PATRICIA OSORIO OSORIO, le envío el poder autenticado ante NOTARIO del Circulo de Manizales

Igualmente le envío copia de la sentencia de primera y según da instancia del JUZAGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCULO DE MANIZALES en las que consta que mi poderdante obtuvo l cambio de fondo pensional a COLPENSIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUM PENSIÓNM DE VEJEZ

ATENTO SALUDO

WILLIAM GARCIA AGUIRRE



C.C 10263715 DE MANIZALES

Manizales, octubre 12 de 2021

SEÑORES

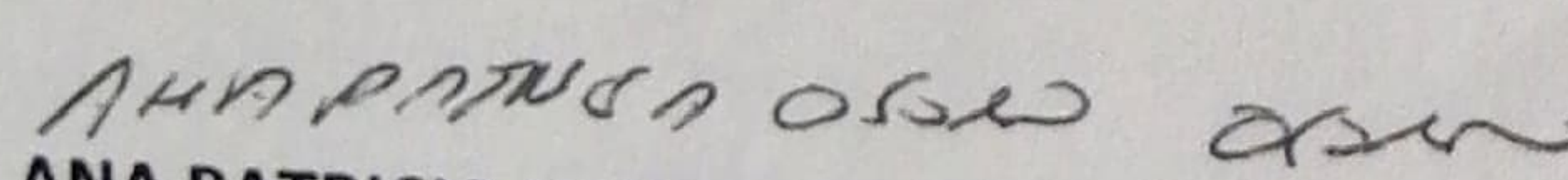
BANCO CAJA SOCIAL. NIT 860007335 4

J.PAUL.CONTRERAS

calidad@centralderecaudos.com

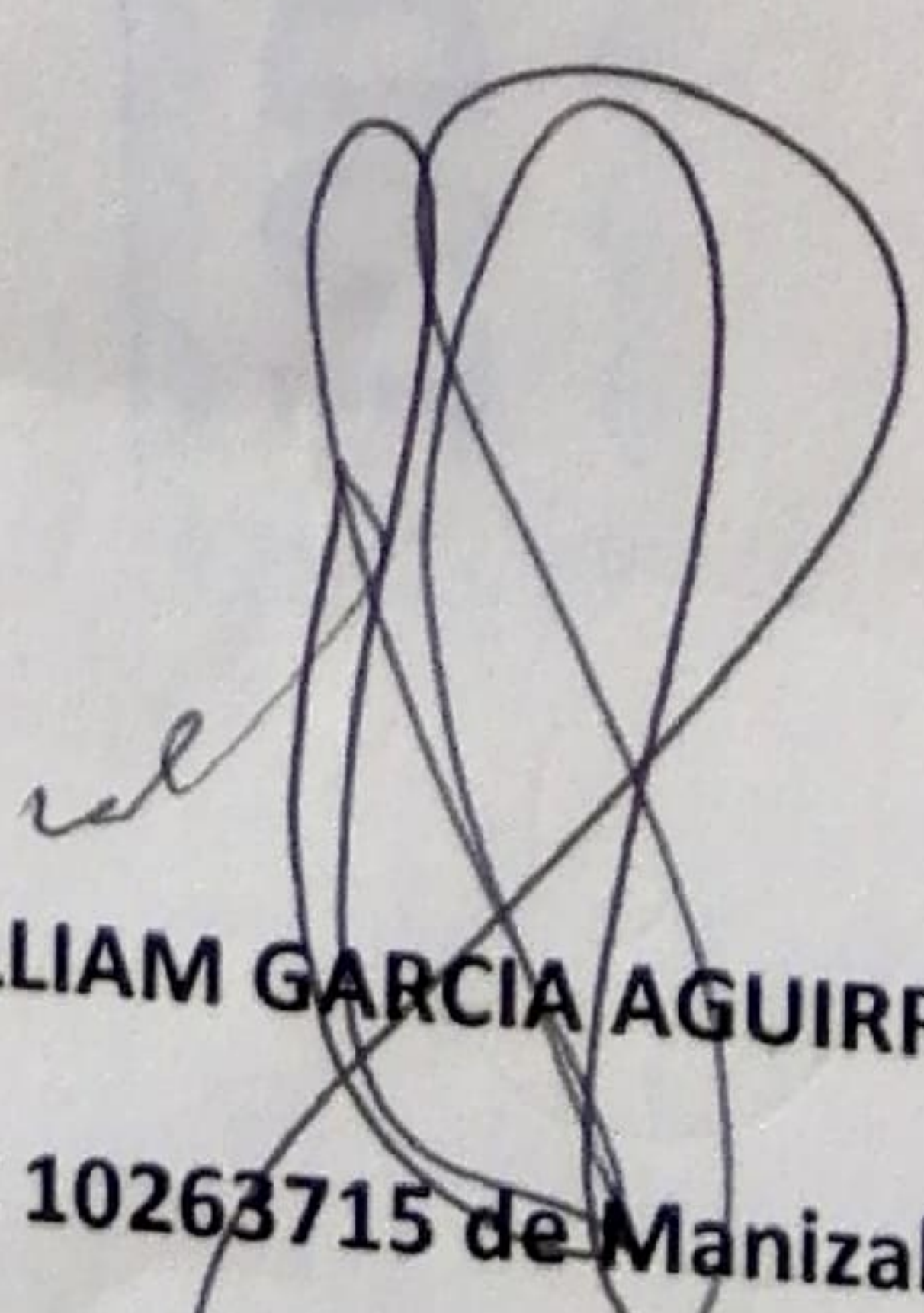
ANA PATRICIA OSORIO OSORIO, mayor de edad y domiciliada en Manizales, identificada con la cédula de ciudadanía número 30284673 de Manizales, correo ana92@hotmail.com, en mi calidad de deudora Y DEMANDADA por el BANCO CAJA SOCIAL NIT 860007335 4 por obligación hipotecaria sobre inmuebles descritos, relacionados y embargados y secuestrados por el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DE MANIZALES en proceso radicado 17001310300420210001700, PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA CON TITULO HIPOTECARIO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL mediante este escrito confiero PODER ESPECIAL amplio y suficiente al Señor WILLIAM GARCIA AGUIRRE, también mayor de edad y vecino de Manizales e identificado con la cédula de ciudadanía número 10.263.715 de Manizales, correo williamgarciaaguirre@hotmail.com, mi esposo, para que en mi nombre y representación concilie, o llegue a un acuerdo extraproceso sea mediante renegociación de la deuda (cuotas atrasadas), o cualquier mecanismo que las partes acuerden para sanear las obligaciones en mora a la fecha con el BANCO CAJA SOCIAL, y que como consecuencia de lo anterior se de por terminado por mutuo acuerdo de las partes el PROCESO EJECUTIVO RELACIONADO Y que adelanta el BANCO CAJA SOCIAL EN MI CONTRA EN SU CALIDAD DE DEMANDANTE. El poder que otorgo se extiende, también, para facultar al señor WILLIAM GARCIA AGUIRRE a comprometer mediante fianza mensual o la figura jurídica acordada por las partes de un valor de mi PENSIÓN DE VEJEZ con el BANCO CAJA SOCIAL, una vez empiece a gozar de LA PENSIÓN de VEJEZ por COLPENSIONES. PENSIÓN DE VEJEZ que a la fecha es un derecho adquirido desde el 13 de octubre de 2019 y que por demanda de cambio de fondo pensional DE PROTECCIÓN A COLPENSIONES le fue ordenado a este último por el JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES rad, 17001310500320190056100 sentencia que se encuentra a mi favor tanto en primera como en segunda instancia por el TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES, SALA LABORAL, sentencia en firme notificada a las partes y ejecutoriada el día 11 de octubre de 2021.

Mi apoderado queda facultado, para conciliar, transigir, negociar, recibir, formular propuestas, llegar a acuerdos, dar por terminado proceso ejecutivo en mi contra por mutuo acuerdo, desistir y las demás facultades legales que requiera para la solución de la Litis y terminación del proceso.

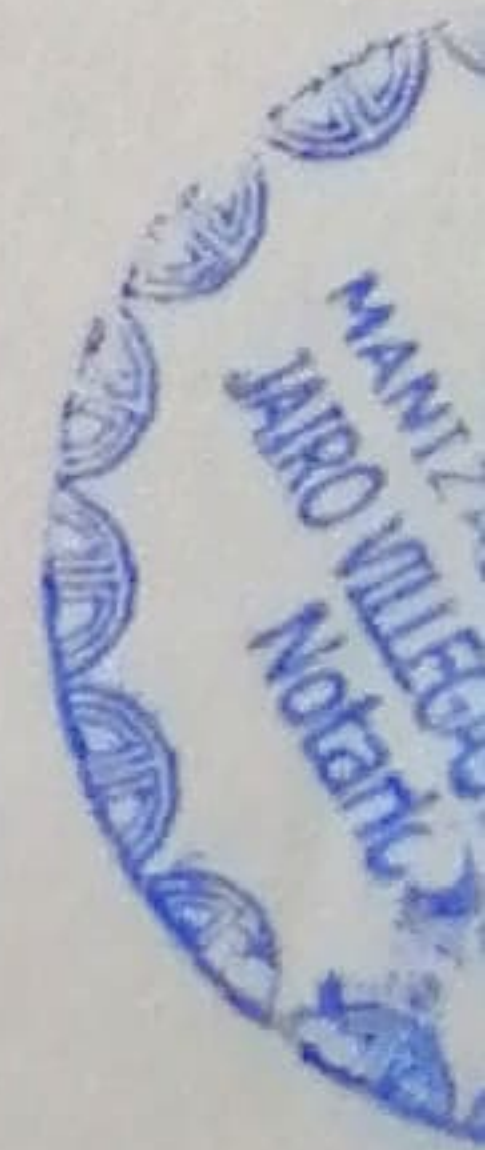
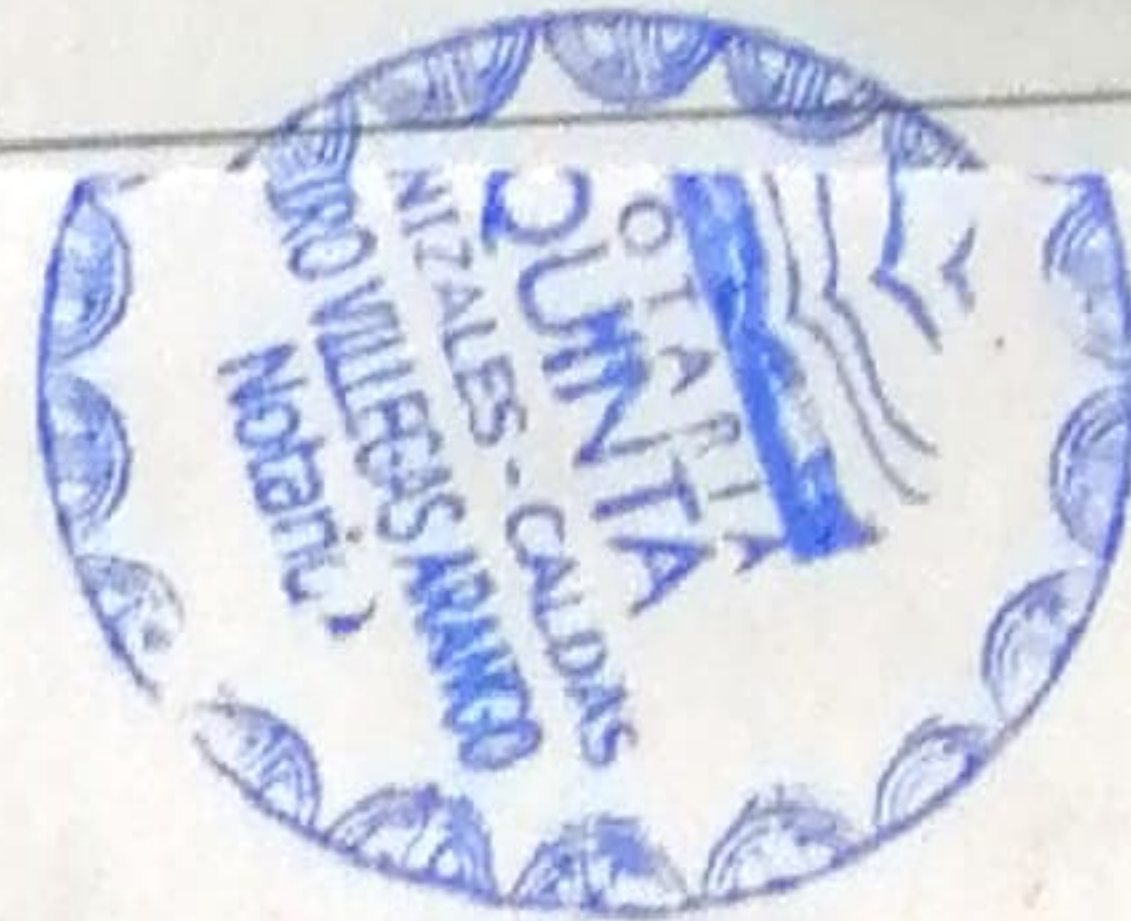

ANA PATRICIA OSORIO OSORIO

C.C 30284673 de Manizales,

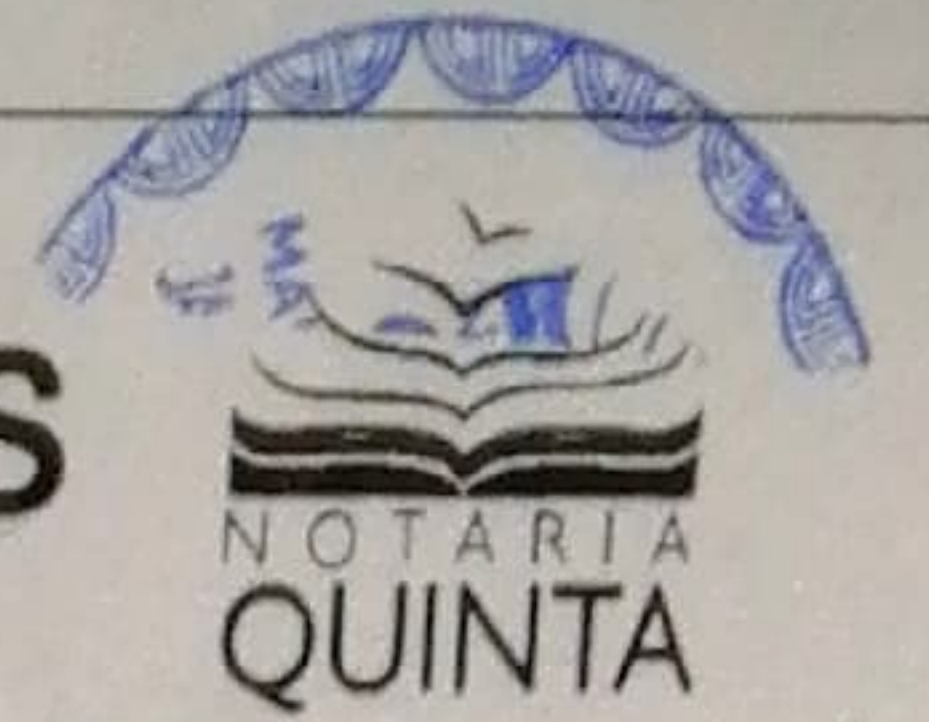
ACEPTO:


WILLIAM GARCIA AGUIRRE

C.C 10263715 de Manizales



NOTARÍA QUINTA DEL CÍRCULO DE MANIZALES



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Manizales, 2021-10-12 14:16:06

Ante la Notaría Quinta del Círculo de Manizales (Caldas), compareció:

OSORIO OSORIO ANA PATRICIA
quien se identificó con C.C. 30284673



9lz9f



y manifestó que es cierto el contenido de este documento y que la firma es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

X

FIRMA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Manizales, 2021-10-12 14:16:07

Ante la Notaría Quinta del Círculo de Manizales (Caldas), compareció:

GARCIA AGUIRRE WILLIAM
quien se identificó con C.C. 10263715



9lz9g



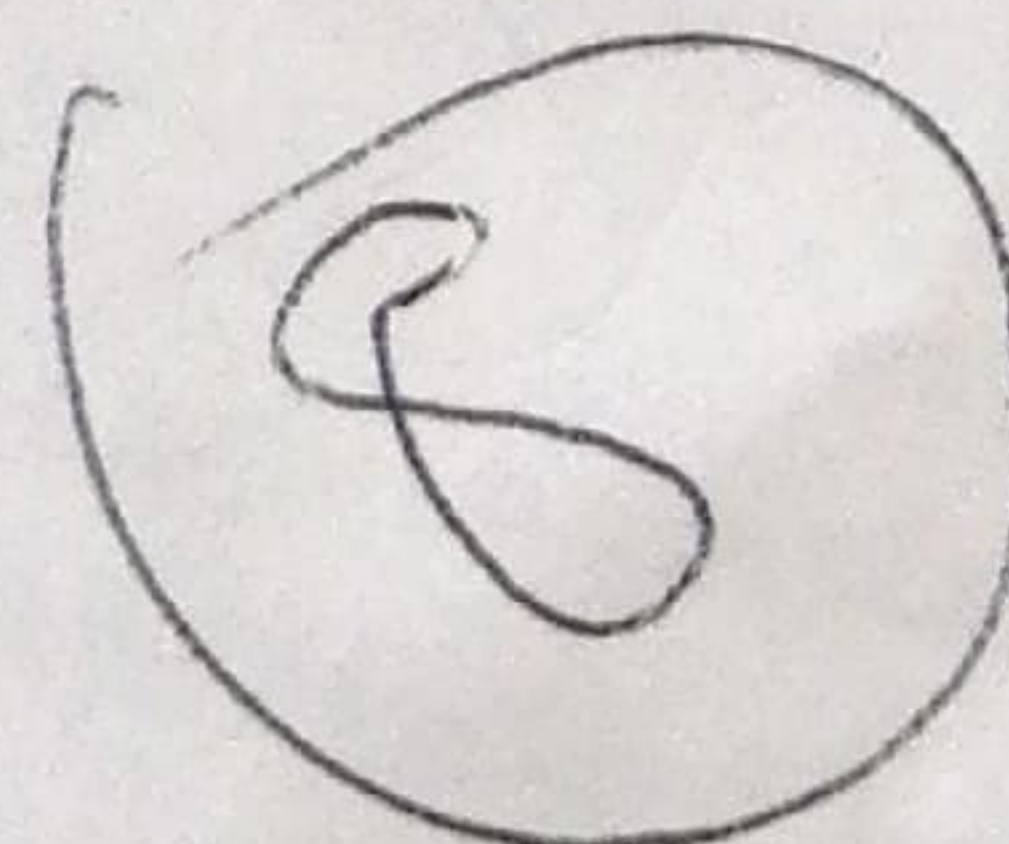
y manifestó que es cierto el contenido de este documento y que la firma es suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

X

FIRMA

JAIRO VILLEGAS ARANGO

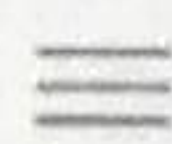
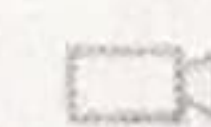
NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE MANIZALES





Outlook

Buscar

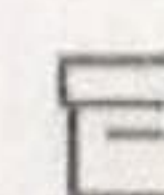


Mensaje nuevo

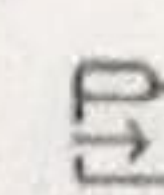
Responder



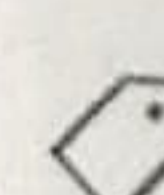
Eliminar



Archivo



Mover a



> Favoritos



> Carpetas



Bandeja de entrada 5



Correo no deseado 3



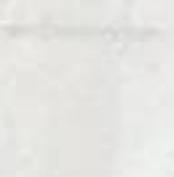
Borradores 4



Elementos enviados 1



Elementos eliminados



Archivo



Notas

Historial de conversaci...

Papelera

Trash

Unwanted

Carpeta nueva

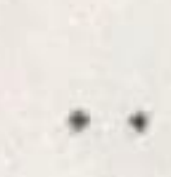
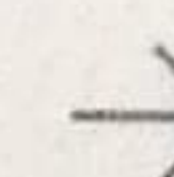
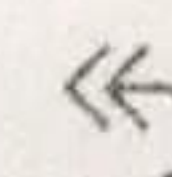
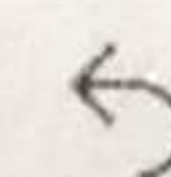
> Grupos



Rv: DEMANDA ANA.pdf



ANA PATRICIA OSORIO
OSORIO

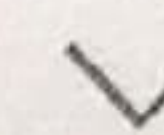


Dom 5/12/2021 10:17 PM

Para: Williamgarciaaguirre@hotmail.com

DEMANDA ANA.pdf

8 MB



Enviado desde Outlook

De: ANA PATRICIA OSORIO O.

<ana92osorio@hotmail.com>

Enviado: lunes, 15 de marzo de 2021 9:26 a. m.

Para: defensorbancocajasocial@pgabogados.com

<defensorbancocajasocial@pgabogados.com>

Asunto: Rv: DEMANDA ANA.pdf

Doctores:

Defensoria al consumidor Financiero

BANCO CAJA SOCIAL

ATENTO SALUDO:

Anexo archivo PDF en el que consta la actuación
surtida en el Juzgado Tercero Laboral del circuito
de Manizales Para cambio de fondo pensional
de dere ho adquirido de mi pensión

Solicito amablemente prioridad en este asunto

Ana Patricia Osorio Osorio

Enviado desde Outlook

9



Mensaje nuevo

Responder Eliminar Archivo Mover a

> Favoritos

v Carpetas

Bandeja de entrada 5

Correo no deseado 3

Borradores 4

Elementos enviados 2

Elementos eliminados

Archivo

Notas

Historial de conversaci...

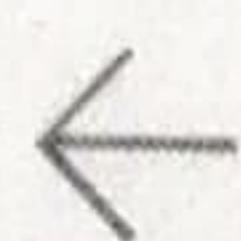
Papelera

Trash

Unwanted

Carpeta nueva

> Grupos



Rv: Soporte WebChat - Solicitud Resuelta No 259365

ANA PATRICIA OSORIO
OSORIO

...

Dom 5/12/2021 10:29 PM

Para: Williamgarciaaguirre@hotmail.com

Enviado desde Outlook**De:** Banco Caja Social - Chat

<support@bancocajasocialchat.zendesk.com>

Enviado: martes, 9 de marzo de 2021 1:14 p. m.**Para:** Ana Patricia Osorio Osorio

<ana92osorio@hotmail.com>

Asunto: Soporte WebChat - Solicitud Resuelta No 259365

##- Por favor, escriba su respuesta por encima de esta línea -##

Buen Día Ana.

Su solicitud ha sido resuelta por el grupo de Soporte WebChat con el No. de Ticket: 259365

**Ana Patricia Osorio Osorio**

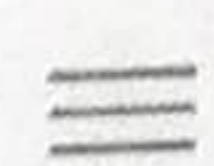
9 mar. 2021 13:13 GMT-5

Chat started: 2021-03-09 06:02 PM UTC

(06:02:11 PM) Ana Patricia Osorio Osorio: Buenos dias

(06:02:13 PM) Soporte WebChat: Hola Sr.(a) Ana Patricia Osorio Osorio, para el Banco Caja Social es un gusto atenderle

10

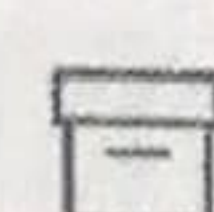


Mensaje nuevo

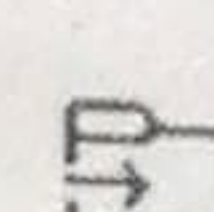
Responder ▾



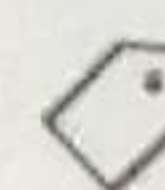
Eliminar



Archivo



Mover a ▾



> Favoritos

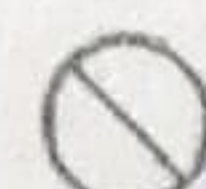


▾ Carpetas



 Bandeja de entrada 5



 Correo no deseado 3



 Borradores 4

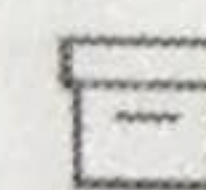


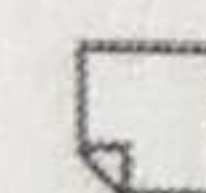
 Elementos enviados 2

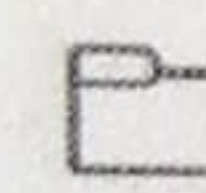


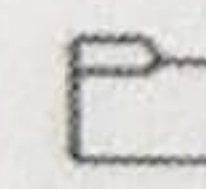
 Elementos eliminados

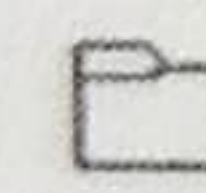


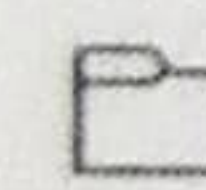
 Archivo

 Notas

 Historial de conversaci...

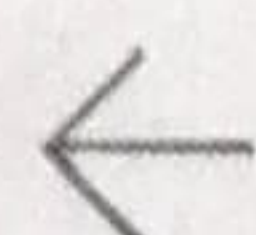
 Papelera

 Trash

 Unwanted

Carpeta nueva

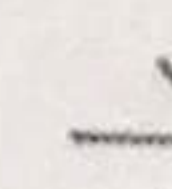
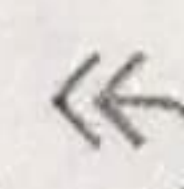
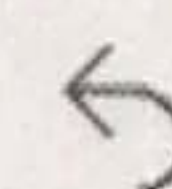
> Grupos



Rv: Solicitud recibida con exito
ID:32.1482240156



ANA PATRICIA OSORIO
OSORIO



Dom 5/12/2021 10:28 PM

Para: Williamgarciaaguirre@hotmail.com

Enviado desde Outlook

De: notificador@bancocajasocial.com

<notificador@bancocajasocial.com>

Enviado: martes, 9 de marzo de 2021 3:13 p. m.

Para: ana92osorio@hotmail.com

<ana92osorio@hotmail.com>

Asunto: Solicitud recibida con exito ID:32.1482240156

Estimado cliente: En el Banco Caja Social hemos recibido su mensaje y estamos trabajando para darle una respuesta oportuna y de calidad. Recuerde que nuestros clientes son nuestra razon de ser y esperamos brindarles siempre el mejor servicio. Su banco amigo

Responder

Reenviar

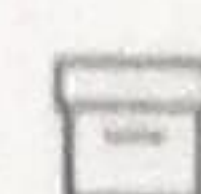


Mensaje nuevo

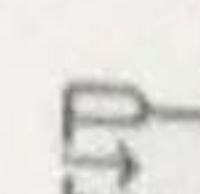
Responder



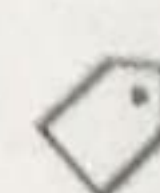
Eliminar



Archivo



Mover a



> Favoritos



✓ Carpetas



Bandeja de entrada 5



Correo no deseado 3



Borradores 4



Elementos enviados 2



Elementos eliminados

Archivo

Notas

Historial de conversaci...

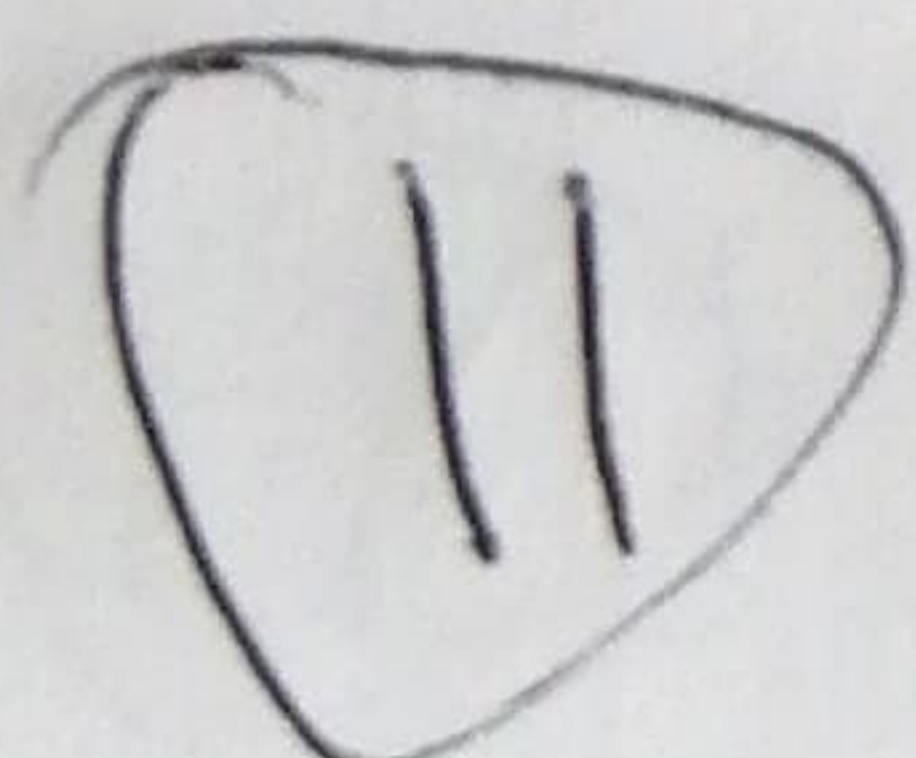
Papelera

Trash

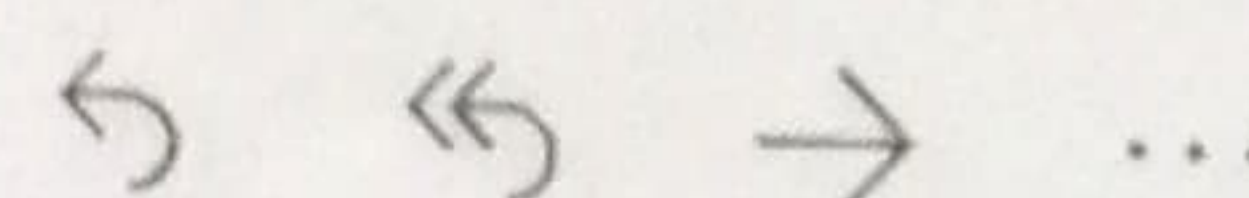
Unwanted

Carpeta nueva

> Grupos



Rv: Información Importante sobre su crédito

ANA PATRICIA OSORIO
OSORIO

Dom 5/12/2021 10:26 PM

Para: Williamgarciaaguirre@hotmail.com

Enviado desde Outlook**De:** calidad@centralderecaudos.com

<calidad@centralderecaudos.com>

Enviado: viernes, 8 de octubre de 2021 8:45 a. m.**Para:** ana92osorio@hotmail.com

<ana92osorio@hotmail.com>

Asunto: Información Importante sobre su crédito

Señor(a): OSORIO OSORIO ANA PATRICIA-

Referencia: Crédito Hipotecario

Respetado señor(a), con el fin de buscar la recuperación por vía judicial de su (s) obligación (es), el Banco Caja Social, en ejercicio de un derecho y un deber legal, en calidad de acreedor, adelanta un proceso ejecutivo actualmente en etapa de NOTIFICACIÓN.

No obstante, el Banco continúa dispuesto a revisar su situación particular y evaluar alternativas de normalización de su (s) producto (s) o un pago total que le permitan conservar su patrimonio.

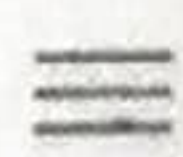
Por lo anterior, le invitamos a comunicarse en Bogotá a los teléfonos 7477590 opción 1 o al 3228552492, o también puede acercarse a la Kr 15 # 79 - 70 oficina 303 en Bogotá.



Outlook



Buscar

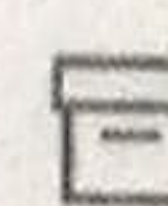


Mensaje nuevo

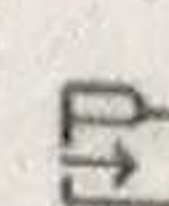
Responder



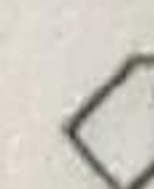
Eliminar



Archivo



Mover a



Favoritos

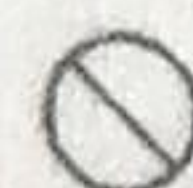


Carpetas



Bandeja de entrada

5



Correo no deseado

3



Borradores

4

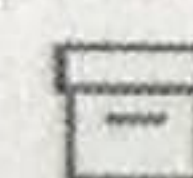


Elementos enviados

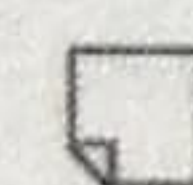
2



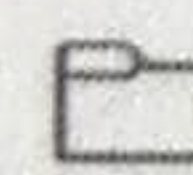
Elementos eliminados



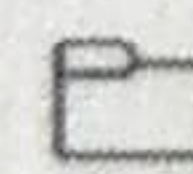
Archivo



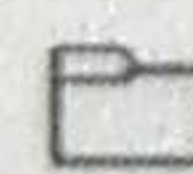
Notas



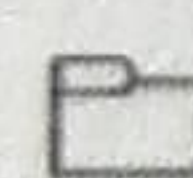
Historial de conversaci...



Papelera

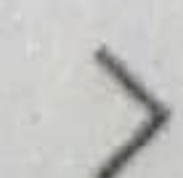


Trash



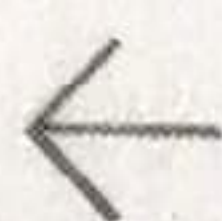
Unwanted

Carpeta nueva



Grupos

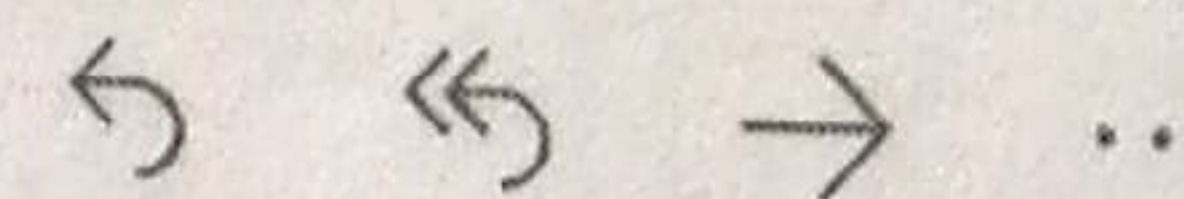
12



Rv: Información Importante sobre su deuda



ANA PATRICIA OSORIO
OSORIO



Dom 5/12/2021 10:25 PM

Para: william garcia aguirre

Enviado desde Outlook

De: calidad@centralderecaudos.com

<calidad@centralderecaudos.com>

Enviado: sábado, 16 de octubre de 2021 9:47 a. m.

Para: ana92osorio@hotmail.com

<ana92osorio@hotmail.com>

Asunto: Información Importante sobre su deuda

Estimado(a) señor(a): OSORIO OSORIO ANA
PATRICIA

En la agencia Central de Recaudos y Negociaciones, autorizada por el Banco Caja Social para gestiones de cobro, estamos interesados en concertar una entrevista personal con usted para escuchar las razones que le han impedido cumplir oportunamente con sus pagos, y así poder asesorarlo(a) de la mejor manera, de modo que pueda normalizar su(s) obligación (obligaciones) hipotecaria(s). Lo(a) invitamos a comunicarse a más tardar el **21 de octubre de 2021**, en los teléfonos 7477590 opción 1 en Bogotá o al 3228552492 3103140518, para analizar opciones que le permitan poner su crédito al día.



Mensaje nuevo

Responder ✕ Eliminar 📁 Archivo 📁 Mover a ✕

> Favoritos

✓ Carpetas

📁 Bandeja de entrada 5

🚫 Correo no deseado 3

✍ Borradores 4

➤ Elementos enviados 2

🗑 Elementos eliminados

📁 Archivo

📄 Notas

📁 Historial de conversaci...

📁 Papelera

📁 Trash

📁 Unwanted

Carpeta nueva

> Grupos



Rv: Información importante sobre su deuda

ANA PATRICIA OSORIO
OSORIO

↩ ↶ → ...

Dom 5/12/2021 10:25 PM

Para: Williamgarciaaguirre@hotmail.com

Enviado desde Outlook

De: calidad@centralderecaudos.com

<calidad@centralderecaudos.com>

Enviado: lunes, 22 de noviembre de 2021 5:20 p. m.**Para:** ana92osorio@hotmail.com

<ana92osorio@hotmail.com>

Asunto: Información importante sobre su deudaEstimado(a) señor(a): OSORIO OSORIO ANA
PATRICIA-

En la agencia Central de Recaudos y Negociaciones S.A.S, autorizada por el Banco Caja Social para gestiones de cobro, estamos interesados en concertar una entrevista personal con usted para escuchar las razones que le han impedido cumplir oportunamente con sus pagos, y así poder asesorarlo(a) de la mejor manera, de modo que pueda normalizar su(s) obligación (obligaciones). Lo(a) invitamos a comunicarse a más tardar el 23 de noviembre del 2021 en los teléfonos 7477590 opción 1 en Bogotá o al 3228552492 o 3103140518, para analizar opciones que le permitan normalizar su crédito de vivienda

13